

LA REFORMA DE TERESA DE JESÚS: APORTES A LA RECONFIGURACIÓN DE LA VIDA CONSAGRADA HOY

Hna. Cristina Robaina, STJ*

* Religiosa de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Nacida en Montevideo, Uruguay. Forma parte del ETAP. Colabora en el CEBITEPAL en el área de Bioética. Docente de Bioética en la Facultad de Teología del Uruguay. Integra la Junta de CONFRU, -Conferencia de Religiosas/os del Uruguay-. Asesora a diversas Congregaciones religiosas en procesos de reconfiguración.

Resumen:

Teresa de Jesús vivió un tiempo que, como el nuestro, estuvo marcado por un cambio de época.

Su itinerario vital y espiritual transcurre en un momento en el que confluían corrientes de reforma en las órdenes religiosas de la mano de mujeres místicas que buscaban el retorno a la radicalidad del Evangelio y del seguimiento de Jesús. Fue asimismo contemporánea del movimiento de la Reforma nacida de la experiencia espiritual de Martín Lutero y la consecuente ruptura con la Iglesia católica.

Teresa de Jesús recorrió su itinerario vital y creyente en diálogo con los acontecimientos y corrientes de su tiempo y de allí nació el corazón y el contenido de su reforma.

Por eso hoy su fenomenología fundacional nos puede iluminar en nuestras propias experiencias y búsquedas de reconfiguración de la Vida Consagrada.

El 28 de marzo de 1515 nació Teresa de Jesús en Ávila, dos años

antes de los sucesos de 1517 protagonizados por Martín Lutero en Wittenberg.

El final del siglo XV y los comienzos del siglo XVI tuvieron las características de un cambio de época: el “descubrimiento” del Nuevo Mundo por parte de Colón y Vasco da Gama; la caída de Constantinopla y el consiguiente declive del Imperio Bizantino; la expulsión de los musulmanes de España, la aparición de la imprenta, la revolución de Copérnico. Era un tiempo de transición, de ruptura de seguridades y de búsqueda.

Eran, asimismo, las postrimerías del Medioevo cuando en la Iglesia se daban muchas situaciones anómalas y predominaba una piedad exterior. El mismo prestigio del papado había quedado afectado por el cisma de Occidente. Desde la Baja Edad Media en la Iglesia surgían voces a favor de una necesaria reforma y, de hecho, comenzó un movimiento de Reforma católica antes de la protestante: el Concilio de Sevilla (1478) corrigió algunas anomalías como la del comercio de indulgencias y en Alcalá se publicó la Biblia políglota complutense. En

Italia surgieron órdenes reformistas y en Alemania encontramos una nueva piedad laical, la “devotio moderna”. Incluso se hicieron traducciones de la Biblia al alemán antes de Lutero. En la península ibérica, se produjeron varios movimientos de reforma de la Vida Religiosa que se perpetuaron hasta el siglo XVI con signos y orientaciones propias.

Sin embargo, los abusos eclesiales eran flagrantes y patentes: corrupción, miseria del clero, jerarquía episcopal y romana poco edificante. Pero el asunto más irritante en medio del pueblo era el de las indulgencias. El papa León X quiso reconstruir con gran esplendor la basílica de San Pedro en Roma y, para obtener los fondos necesarios, se lanzó toda una campaña en Europa y, en particular en Alemania, con el fin de conceder las indulgencias a cambio de aportaciones económicas en forma de limosnas. La predicación de las verdades de la fe se convirtió en discursos sobre las indulgencias y sus beneficios espirituales. Los predicadores llegaron a tales extremos que llegó a entenderse la salvación cristiana como una especie de intercambio financiero.

La experiencia espiritual de Lutero

Martín Lutero, monje agustino y joven profesor de teología en Wittenberg, consideró un escándalo esta situación. Y el 31 de octubre de 1517 enviaba sus *95 tesis* sobre las indulgencias a su obispo y a los obispos de las diócesis vecinas. En sus cursos académicos había explicado a los alumnos las Cartas de san Pablo a los romanos y a los gálatas, fundamentando la justicia santificadora de Dios. El tiempo conocido historiográficamente como el de “la Reforma” o de la “*Reformation*”, en la expresión típica de la historiografía alemana, había comenzado.

Las *95 tesis*, ¿fueron colgadas realmente en las puertas de la Iglesia del castillo de Wittenberg? Esta es aún una cuestión discutida. En cualquier caso, estas proposiciones vieron la luz pese a que Lutero anhelaba un debate teológico en el seno académico, es decir, la Universidad. No obstante, la discusión traspasó sus muros y las fronteras e invadió toda Europa. La imprenta ayudó a su difusión y el escándalo estalló entre una opinión pública exasperada por las indulgencias.

El malestar se propagó en un contexto de transformación en la interpretación de la fe y se constituyó en uno de los signos de la emergencia de un nuevo tiempo: la Edad Moderna. El éxito apabullante de Lutero se debió, en efecto, al vínculo trazado entre la conciencia individual y la conciencia del pueblo. Por lo tanto, el hecho devino tanto político como eclesial puesto que rápidamente fue interpretado como una respuesta contraria a la autoridad papal.

El panorama cambió en términos inquietantes y de forma imprevista. Lutero escribió una carta al Papa en mayo de 1518 en la que intentó justificar su conducta y explicar sus soluciones a propósito de las *95 tesis*. Sin embargo, era demasiado tarde. León X ordenó la apertura de un proceso contra él, acusado de hereje. En 1521, mediante la bula papal *Exsurge Domine*, Lutero recibe la notificación respecto de que sería condenado y excomulgado si no se retractaba en el intervalo de sesenta días. Él la quemó públicamente y cualquier atisbo de reconciliación resultó imposible. El 17 de abril compareció ante

la dieta de Worms y proclamó de manera solemne:

“A menos que no esté convencido mediante el testimonio de las Escrituras o por razones evidentes -ya que no confío en el Papa, ni en su Concilio, debido a que ellos han errado continuamente y se han contradicho- me mantengo firme en las Escrituras a las que he adoptado como mi guía. Mi conciencia es prisionera de la Palabra de Dios, y no puedo ni quiero revocar nada reconociendo que no es seguro o correcto actuar contra la conciencia. Que Dios me ayude. Amén”.

La escisión entre Lutero y la Iglesia romana fue un hecho consumado. Su protesta recibió una gran acogida en Alemania. Las comunidades luteranas se erigieron en confrontación con las parroquias católicas. A causa de un cúmulo de razones, la respuesta de la Iglesia católica a la Reforma se retrasó: los conflictos entre los

príncipes, las reticencias entre los papas y las exigencias cada vez mayores entre los reformadores, fueron algunas de las causas de la ausencia de un clima de diálogo.

El Concilio de Trento se abriría en 1545, un año antes de la muerte de Martín Lutero. Se caracterizó por la prórroga perpetua a causa de sus tres etapas; elaboró un documento central sobre la justificación por la fe en el cual la tesis paulina cobró una especial relevancia en el contexto de la teología católica. Ahora bien, era demasiado tarde para que la asamblea conciliar apuntara hacia una reconciliación. Durante los dos primeros periodos conciliares se esperó la participación de la parte protestante; pero, en la tercera etapa, resultó imposible. Por ambas partes, primó el hecho de “tener razón” por encima de entenderse.

La Iglesia quedó herida por la separación entre católicos y protestantes, herida que perdura hasta nuestros días¹. Esta ruptura o escisión conllevó las guerras de

¹ En este año 2017, católicos y luteranos están revisando conjuntamente aquellos acontecimientos y su devenir histórico. El Papa Francisco viajó el lunes 31 de octubre de este año a Suecia para participar en los actos del 500 aniversario de la Reforma Protestante iniciada por Martín Lutero y conmemorar los 50 años de diálogo ecuménico entre católicos y luteranos. <https://w2.vatican.va/content/francesco/es/travels/2016/outside/documents/papa-francesco-svezia-2016.html>

religión según fuese la confesión adoptada por cada príncipe. La Iglesia en Europa se estremeció por los enfrentamientos internos, matanzas entre cristianos, ataques iconoclastas, supresión, aniquilación y sustracción de iglesias y conventos de diversas órdenes religiosas. Europa se sumergió en este contexto y asumió la evolución cultural de los tiempos modernos. La Modernidad hizo su evolución conflictiva en varios ámbitos: -el científico, el político, el cultural y el industrial- que se desarrollaron como verdaderas revoluciones y marcaron profundamente la transmisión de la fe. La Reforma jugó un papel fundamental en la génesis y en la difusión de la Modernidad europea.

Teresa de Jesús en este contexto

Teresa vivió su itinerario vital y creyente en un tiempo de particular fermentación. Su propia experiencia personal de encuentro con Cristo y el movimiento general de reforma de la Iglesia, movilizaron su determinación de fundar un convento en que se viviera la Regla Primitiva del Carmelo, ya que la Bula de mitigación a la Regla carmelitana concedida en

1432 por el Papa Eugenio IV dificultaba el recogimiento y la vida interior que Teresa buscaba.

Pero lo que la conmovió íntimamente fue conocer la persecución religiosa que vivía la Iglesia en Francia. Aunque ella habla de los “luteranos”, en realidad se trataba de los hugonotes -calvinistas- que en Francia llevaban adelante esos estragos. Teresa se habría enterado de estos sucesos en el palacio de Doña Luisa de la Cerda, mujer de la alta nobleza toledana, donde fue enviada por el P. Provincial Ángel de Salazar a principios de 1562 para consolarla de la muerte de su marido. Fue precisamente en esos primeros meses de 1562 cuando estalló la guerra entre católicos y hugonotes. Estos acontecimientos la hacen trazar con toda claridad la finalidad de su reforma:

“En este tiempo vinieron a mi noticia los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta. Diome gran fatiga, y como si yo pudiera algo o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal.

Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían. ... Y como me vi mujer y ruin... determiné a hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar a quien por Él se determina a dejarlo todo;

... todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora a la cruz estos traidores y que no tuviese adonde reclinar la cabeza.” (Cf. CP 1,2)

Estudios modernos muestran que la Santa habría conocido posteriormente el protestantismo a través del luteranismo español. Pasados los años, Teresa va transitando de una visión muy dura de los luteranos a una honda compasión y preocupación por su salvación. En su obra el Cas-

tillo interior o Moradas, fruto de su madurez espiritual, entre las recomendaciones que hace a sus hijas, está la oración por la Iglesia y los luteranos, lo que confirma la íntima unión de ambos temas en el corazón de su reforma: “*Por el gran deseo que tengo de ser alguna parte para ayudaros a servir a este mi Dios y Señor, os pido que en mi nombre, cada vez que leyereis aquí, alabéis mucho a Su Majestad y le pidáis el aumento de su Iglesia y luz para los luteranos”* (Moradas, Epílogo 4)

Su itinerario vital y creyente, corazón y contenido de su reforma

Monja carmelita desde 1535 -a sus 20 años-, Teresa vive un itinerario de fe caracterizado por búsquedas interiores, luchas y enfermedades. El encuentro con algunos libros, en particular con el Tercer Abecedario Espiritual de Francisco de Osuna, la conduce a una oración que trasciende el mero “discurrir mucho con el entendimiento” de la meditación tradicional. Va aprendiendo a no confiar tanto en sus fuerzas y posibilidades y a apoyarse más en Dios y sus ilimitadas posibilidades. Empieza a preguntarse qué puede hacer ella por su Dios y se va

abriendo a la misión a la que es llamada.

La posterior experiencia de conmoción interior ante la imagen de *“Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros”* (V 9,1) genera en Teresa una “segunda conversión”, la que supuso una transformación personal que también la capacitó para “leer los signos de los tiempos” y analizarlos con el afán de que “ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien” (CP 1,2).

Teresa tenía entonces 39 años y sintonizó entonces más profundamente con las corrientes que iban gestando reformas en muchas órdenes e instituciones desde el siglo anterior. La Reforma protestante, las expresiones del Renacimiento y las reformas eclesiásticas constituían un único fenómeno epocal. El todavía incipiente Renacimiento se esforzaba por dar centralidad al individuo y su propia experiencia. Las personas ya no encuentran respuestas infiriendo deductivamente de lo general a lo particular sino de lo particular a lo general. Esto exi-

gía concreción y consideración por las necesidades de la persona. Teresa encuentra el camino que le permite desplegar su identidad interior y su propio itinerario experiencial: “No diré cosa que en mí, o por verla en otras, no la tenga por experiencia” (CP, Prólogo, 3). Y sintoniza con el celo reformista del tiempo que ya se había encendido también en la propia orden carmelitana en varios lugares.

Teresa irá transitando un sendero de encuentro y relación con el Señor que le hará decir: *“no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con Quien sabemos nos ama.”* (V 8,5). Pero el camino no es nada fácil ya que se suceden experiencias de visiones y revelaciones que la llevan a ir de confesor en confesor sin que estos la comprendan y, peor aún, la lleven a temer ser sumada a la legión de alumbrados y quietistas, perseguidos por la Inquisición al igual que judíos, moros y protestantes. Asimismo se encuentra con grandes santos como Pedro de Alcántara y Francisco de Borja, y con jóvenes confesores de la naciente Compañía de Jesús que reconocieron en las experiencias

de Teresa la huella del Espíritu de Dios. Pero, sobre todo, Teresa vive con creciente profundidad y totalidad un encuentro y una relación liberadora y transformante con Jesucristo que la lleva a desear más y más hacer algo por Él y por la Iglesia de la que conocía las dolorosas situaciones internas de infidelidad, las violentas guerras y la ruptura de la unidad a raíz del cisma con el movimiento de la Reforma luterana.

Teresa se sintió llamada y se empeñó en llevar adelante la fundación de un convento en el que se volviera a la radicalidad en el seguimiento de Jesús. Así funda el monasterio de San José de Ávila el 24 de agosto de 1562. Las preocupaciones y ocupaciones de Teresa se centraron en esos primeros años en ese pequeño espacio y esas poquitas monjas. Pero era solo el comienzo.

La experiencia vital y el pensamiento de Teresa iban más allá. Gracias a la correspondencia con sus hermanos emigrantes al Nuevo Mundo se le abrían nuevos horizontes. Y un día recibió la visita de Fray Alonso Maldonado, franciscano que volvía de “las Indias”, quien le relató la situación de los

aborígenes americanos: ese encuentro encendió en ella un nuevo fuego misionero:

A los cuatro años, (de la primera fundación, San José de Ávila), acertó a venirme a ver un fraile francisco, llamado fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios y con los mismos deseos del bien de las almas que yo... Este venía de las Indias poco había. Comenzóme a contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina...

Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuime a una ermita con hartas lágrimas. Clamaba a nuestro Señor, suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo.

Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oración, representóseme nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, a manera de quererme consolar, me dijo: Espera un poco, hija, y verás grandes cosas.

Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras, que no las podía quitar de mí. Y aunque no podía atinar, por mucho que pensaba en ello, qué podría ser, ni veía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serían verdaderas estas palabras; mas el medio cómo, nunca vino a mi imaginación. Así se pasó, a mi parecer, otro medio año, y después de éste sucedió lo que ahora diré. (Cf. F 1,7-8)

Así comienza la segunda etapa y el despliegue de la reforma teresiana.

Sus intenciones no suponen aficiones personales: hay en ella conciencia de pertenencia y amor a la Iglesia como cuerpo de Cristo en la historia. Y una subjetividad propia de la incipiente modernidad que se configura en lo que hoy llamaríamos “conciencia ciudadana”. La visión y el compromiso de Teresa brotan de su amor y apuntan a una realidad, una época, unas circunstancias his-

tóricas. Por ellos su lucha por la reforma del Carmelo se transforma en una cuestión política y los sucesos discurren entre el general de la Orden y el nuncio, entre la corona y el papado, entre Teresa y los grandes de la sociedad y la Iglesia.

El corazón de su reforma nace del llamado a vivir con radicalidad el seguimiento de Jesús y la oración interior como camino de amistad con el Señor y para ayudar a la unidad de la fe cristiana en una Iglesia herida hasta el punto del cisma. Pero también se compromete con la necesidad de cambiar la situación de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia en un tiempo en que ellas eran tenidas como inferiores y sometidas a los varones y, además, excluidas del conocimiento².

“... No aborrecisteis, Señor de mi alma, cuando andabas por el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad y hallaste en ellas tanto amor y más fe que en los hombres.

² “...la mujer es naturalmente animal enfermo y su juicio no está de todas partes seguro, y puede ser muy ligeramente engañado, según mostró nuestra madre Eva. El pensamiento de la mujer no es muy firme; movible es y ligero”. Vives, José Luis, *Instrucción de la mujer cristiana*, Madrid 1936, p. 28.

¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público, ni osemos hablar algunas cosas que lloramos en secreto, sino que no nos habíais de oír petición tan justa?

“No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia: que sois juez justo y no como los jueces del mundo, que, como son hijos de Adán y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa. ...

... No hablo por mí, que ya tiene conocido el mundo mi ruindad, y yo holgado que sea pública; sino porque veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres.” (Cf. CP 4,1³)

Asimismo y a diferencia de la mayoría de órdenes religiosas. Teresa no quería reconocer en sus conventos los “Estatutos de limpieza de sangre” de 1547. Afirmaba con osadía que para sus con-

ventos no importaban ni el dinero ni el origen étnico.

Este nuevo paradigma tocaba de muchas maneras la conciencia social de su época. Era no solo revolucionario sino inaceptable que una mujer pretendiera reformar toda una orden y no solo en su rama femenina, sino también masculina.

Aportes de la experiencia de Teresa a la Reconfiguración de la VC hoy

En tiempos de crisis y cambios profundos -como los de Teresa de Jesús y los nuestros- se evidencia la tensión dialéctica entre religión y espiritualidad. El carisma profético de algunas mujeres y varones hace posible que el mensaje religioso, cuando tiende a esclerotizarse, sea vivificado desde dentro por una auténtica espiritualidad, no sin cierto desorden y perplejidad.

La espiritualidad renueva, confiere frescura y dinamismo a la religión. Y, a su vez, el carácter organizativo de la religión permite a la espiritualidad encarnarse más eficazmente y a las innovaciones

³ Texto tachado por un censor en el Camino de Perfección, en el código que se conserva en El Escorial.

espirituales, devenir como parte integrante de la Iglesia.

La espiritualidad así encarnada y vivida por personas y comunidades -religiosas en este caso-, renueva no solo a un instituto u orden, sino a la misma Iglesia y a la sociedad de la que esta forma parte. Los carismáticos, pues, son capaces de captar y entender los problemas más grandes de la sociedad y la Iglesia y de convertir los problemas en oportunidades. Generan respuestas innovadoras con soluciones que alteran la realidad en diferentes ámbitos y crean nuevos paradigmas, no solo con modificaciones en las instituciones ya existentes, sino dando vida a nuevas teorías, más o menos formalizadas, que van desenvolviendo su potencial a lo largo del tiempo.

El modelo fundacional de Teresa de Jesús

El fenómeno de las fundadoras nació en la Edad Media, marcado por la notable eclosión mística que fue prioritariamente una experiencia femenina. Teresa pertenece a esa corriente espiritual y la vive profundamente en su contexto histórico inmediato.

El modelo fundacional teresiano presenta características propias.

En primer lugar, la intensidad tanto en número de fundaciones, como en el margen cronológico en que las realizó: en 20 años Teresa fundó 17 conventos en una amplia geografía.

Lleva adelante su empresa fundacional con una cierta improvisación, lanzándose a cada nuevo proyecto determinadamente y, a veces, sin contar previamente con los mínimos requisitos: la licencia eclesiástica, la casa y los medios económicos indispensables. En ese sentido vivió su experiencia de fundadora con una marcada precariedad, causa de muchos de los trabajos y contradicciones que tuvo que afrontar. Llama la atención, por contraste con otras fundaciones femeninas contemporáneas a la teresiana, el que instalara las nuevas comunidades en casas corrientes, sin requisitos especiales, a veces alquiladas, otras, ocupadas por inquilinos y, frecuentemente, en emplazamientos provisionales. Por eso muchas veces llegaba con sus monjas de noche, a escondidas y con miedo.

Estas notas de provisionalidad e inseguridad son muestras de cómo Teresa estaba del todo confiada en la misericordia de Dios. Su modo de proceder fue configurando un modelo fundacional aprendido con la experiencia que fue evolucionando con ella. Por eso supo ser flexible y estar abierta a lo inesperado; y esto mismo formó parte de su estilo fundacional.

Fue también una constante en su obra el tener que enfrentar fuertes oposiciones, tanto civiles como eclesiásticas. Para ella estas contradicciones formaban parte de cada fundación y lo interpretaba como una buena señal: *“Tanta contradicción es señal se ha de servir a Dios mucho”* (Cta 134,4).

Pudo solucionar las dificultades por su capacidad de relación y de convicción, buscando mediaciones, no rehusando entrevistas difíciles y, finalmente, empleando a fondo su sentido práctico y la política de los hechos consumados. De allí que, cuando preveía resistencias u oposiciones, llevaba la programación de una fundación

con mucho secreto y la realizaba imprevistamente y en la noche.

Aunque Teresa fue la protagonista de las fundaciones, supo trabajar en red con innumerables personas de diversos orígenes sin hacer distinciones entre ellas. Y esto constituye un rasgo propio respecto de otros procesos fundacionales de su tiempo. Supo convocar y sumar a sus proyectos a conocidos y desconocidos, varones y mujeres, ricos y pobres, clérigos y laicos, cristianos viejos y conversos.

Sus vínculos personales y su profunda capacidad de amistad tuvieron un papel muy relevante en el proceso fundacional teresiano. Su hermana Juana y su cuñado Juan de Ovalle así como su hermano Lorenzo de Cepeda jugaron un papel providencial.

En fin, su capacidad de vivir la amistad como estilo de relación, fue configuradora de la personalidad y espiritualidad de Teresa y tuvo un valor especialmente señalado en su obra fundacional. Una amistad vivida con mujeres y varones de toda condición.

Epílogo: los ejes de la reforma teresiana

La reforma de Teresa tuvo como trasfondo el recuperar la forma de vida y el carisma primigenio de la Orden del Carmen. Conoció el fenómeno de mujeres fundadoras de órdenes religiosas y la eclosión de la mística femenina en los siglos medievales. Esto pudo ser un punto de apoyo para la vigorosa conciencia de autoridad en su propio camino fundacional. Pero la motivación que la lanzó a llevar adelante su fundación fue la situación de decaimiento espiritual en la Iglesia y su ruptura a raíz de la Reforma luterana. Luego se sumó el fuego apostólico que la conectó profundamente con la misión evangelizadora de la Iglesia.

Teresa abrazó sin límites el carisma que Dios le concedía y fue capaz de dar vida a un proyecto propio y de forma autónoma. Inició el camino como un proyecto femenino pero pronto incluyó la dimensión masculina. Lo formuló en base a la experiencia y lo difundió personalmente implicándose totalmente y gestionándolo con acierto y plena conciencia de fundadora. Supo situarse en su

valor y dignidad como mujer y en plena igualdad con los varones.

Pero el aspecto verdaderamente fundamental de la personalidad y obra de Teresa es su experiencia espiritual. Una experiencia mística que la ponía en íntima comunión e identificación con el querer de Dios a quien siempre consideró y proclamó como el verdadero fundador.

Esta certeza la animó para actuar más allá de lo que era esperable y bien considerado en una mujer de su tiempo. Se atrevió a incidir directamente en la institución canónica plasmada en formas masculinas, aunque ella supo reconfigurarlas en formas femeninas con gran énfasis en las relaciones, el funcionamiento en red, la amistad y la horizontalidad.

La plena confianza en Dios y la experiencia de unión con su voluntad en la vida concreta hizo de ella una mística que expresó en la acción su compromiso con la sociedad y la Iglesia de su tiempo.

Referencias

- Kasper, Walter, *Martín Lutero. Una perspectiva ecuménica*, Sal Terrae, Maliaño, España, 2016.

- Lorenz, Erika, *Teresa de Ávila. Las tres vidas de una mujer*, Herder, Barcelona, 2005.
- Comisión Luterano-Católico Romana sobre la unidad, *Del conflicto a la comunión. Conmemoración conjunta luterano-católico romana de la Reforma de 2017*, Sal Terrae, Maliaño, 2013.
- Sesboüé, Bernard, 1517-2017: *quinientos años después de Lutero*, Razón y Fe, 2016, t. 274, n° 1417, pp. 407-416.
- Montesi, Cristina, *S. Teresa, manager illuminata*, III Congreso Teresiano, El libro de las Fundaciones de Santa Teresa, Ávila, 2012, Actas pp. 345-370.
- Graña, María del Mar, *Teresa de Jesús en el contexto de fundaciones conventuales del medioevo a la modernidad: innovaciones y ¿pervivencia?*, III Congreso Teresiano, El libro de las Fundaciones de Santa Teresa, Ávila, 2012, Actas pp. 101-132.
- Guerra, Santiago, *Camino de Perfección y Reforma Protestante*, Revista de Espiritualidad, (70) 2011, pp. 547-582.
- Moltmann, Jürgen, *Teresa de Ávila y Martín Lutero. La vuelta a la mística de Cristo en Teresa de Ávila*, web: Teresa, de la rueca a la pluma, <https://delaruecaalapluma.wordpress.com/sobre-su-persona/>
- Teresa de Jesús, *Obras completas*, preparadas por Tomás Álvarez, ocd, Monte Carmelo, 17ª edición, Burgos, 2014.

Siglas de las obras teresianas

V - Vida

CP - Camino de Perfección

F - Fundaciones

M - Moradas

Cta - Carta